



Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Notario Publico de la Ciudad de Sevilla y de su

partido de su jurisdicción

Bravito

Los señores D. Juan de Torres y D. Juan de Arce
hicieron presente a este Ciudad que en el mes
que esta sufriendo en sus re- de acudir a
donde se viene a esta ciudad como el Com. e
la misma que se acordó en el Com. e
deados de la Ciudad de Sevilla y de su
y a cuya virtud se dio un Auto de la Real Audiencia
de Sevilla de fecha de 17 de Mayo de 1788 en virtud del
que en calidad de Comis. nombrados para

aprovechamiento para que la Infantería
al Estado de la Compañía de D. Juan de Torres y de su
Circunstancias que devian concurrir a el
sublevarse a precio real, no pueden en
que modo, Graduados por parte, en la
Ciudad de Sevilla por su parte, en la
con el Estado de la Infantería de la Compañía
en esta forma para la Ciudad de Sevilla

